

Foro: Trabajo productivo – reproductivo... una respuesta pendiente

autor Héctor Pacheco

Monday, 02 de June de 2008

Modificado el Wednesday, 16 de December de 2009

La exploración del mundo del trabajo desde la óptica de género supone superar la realidad aparente de la separación entre trabajo productivo y reproductivo, supone visibilizar las relaciones inequitativas de poder entre los géneros expresadas en la división sexual del trabajo. La economía crítica feminista nos ofrece una realidad radical: el sistema económico se reproduce a partir de las interrelaciones de tensión y subordinación entre estas esferas aparentemente separadas.

Si bien la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha contemplado elementos positivos “per se”, tales como obtención de ingresos y la participación en el ámbito público, sigue reportando deudas pendientes, como son la incorporación de los hombres a la esfera de cuidado y la reproducción social, y la respuesta de los Estados en materia de políticas públicas de conciliación o de corresponsabilidad.

De modo que el trabajo remunerado de las mujeres ha contribuido a sostener las economías familiares y a aliviar de la pobreza en miles de hogares en el continente, pero en la mayoría de los casos este aporte ha sido ignorado en el ámbito de la política pública.

Desde los convenios y las conferencias internacionales, las Naciones Unidas alientan a los estados a promover acciones encaminadas a este logro: Beijing señaló el papel de los Estados en “fomentar la armonización de las responsabilidades de las mujeres y los hombres en lo que respecta al trabajo y la familia”; la CEDAW, por su parte, promueve el reconocimiento del trabajo doméstico y su aporte a las cuentas nacionales; y más recientemente, en la X Conferencia Regional de la CEPAL- Consenso de Quito- recomienda formular y aplicar políticas que favorezcan la responsabilidad compartida equitativamente entre mujeres y hombres en el ámbito familiar.

Una primera interrogante es sobre cómo lograrlo: ¿conciliando, corresponsabilizando o creando infraestructura del cuidado?

Una segunda gran interrogante incluiría preguntas como las siguientes: ¿qué papel deben jugar en esto los estados, las familias y los mercados?, y para seguir complejizando el debate: ¿qué iniciativas deben impulsarse para lograr este equilibrio?, y de estas iniciativas: ¿cuáles tendrían mayores y mejores impactos? ¿cuáles resultan viables a corto y mediano plazo?, y ¿cómo construir las apuestas a largo plazo?...

Con el propósito de lanzar el debate sobre el tema, el Programa conjunto UNIFEM/ PNUD “ La Agenda Económica de las Mujeres” (AGEM) realizó el día 29 de Mayo de 2008 el Foro: trabajo productivo – reproductivo: ¿Conciliación, corresponsabilidad o infraestructura del cuidado? Una respuesta pendiente.

La Mesa de Honor fue presidida por la Representante Auxiliar del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Agencia Coordinadora del Grupo Interagencial de Género de las Naciones Unidas, Verónica Simán; la Coordinadora del Programa Agenda Económica de las Mujeres, Ada Méndez Narváez; la Consultora Internacional Juliana Martínez Franzoni; el Consultor Internacional Guillermo Monge; y la Investigadora de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Julia Evelin Martínez.

En este Foro, Juliana Martínez Franzoni tocó el tema desde la perspectiva de los regímenes de bienestar las diferentes conformaciones que se dan en la región entre estado-mercado-familia en el aseguramiento del bienestar en lo relacionado a la reproducción social; evidenciando la inequitativa distribución de responsabilidades entre estos. A partir de las realidades presentes en los países planteó una serie de pautas a seguir en la construcción de políticas públicas para aliviar las tensiones entre trabajo productivo-reproductivo, tomando en cuenta una doble valoración que incluya no solo lo deseable, sino también lo posible.

Guillermo Monge complementó con la exposición: “Corresponsabilidad por el trabajo productivo y reproductivo, y cuidado de dependientes: Reflexiones desde la política pública. Dicha exposición fue motivada por dos interrogaciones: ¿Cómo diseñar políticas eficaces para promover la corresponsabilidad por los trabajos productivo y reproductivo? Y ¿Cómo diseñar políticas de cuidado de dependientes con alto impacto en la reducción de las tensiones entre trabajo productivo y reproductivo? Explicó minuciosamente las diferentes tipologías de intervenciones públicas destinadas al alivio de las tensiones entre trabajo productivo-reproductivo, con énfasis en las políticas de cuidado dependientes. Compartió datos estadísticos que dan pie para el estudio de dichas tensiones.

Finalmente, tuvo su participación Julia Evelin Martínez con comentarios sobre la temática, en los que destacó la necesidad de tomar en cuenta la heterogeneidad de las familias y la distribución inequitativa de poder al interior de estas.

Se contó con una amplia convocatoria, aproximadamente 100 personas representantes de instancias de gobierno, agencias del sistema, academia y organizaciones de la sociedad civil. Documentos para consulta:

- Índice

- La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?.

- Domesticar la incertidumbre en América Latina
- Género y cohesión social
- Equilibristas o malabaristas..., pero ¿con red?
- Estudio sobre la conciliación de la vida familiar y la vida labora
- Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros.
- La pieza que faltaba: uso del tiempo y regímenes de bienestar en América Latina.
- Las políticas conciliatorias entre el ámbito productivo y reproductivo.
- Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público
- X conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe.